



AYUNTAMIENTO DE
TEMASCALCINGO

Servir con valores
2025-2027

Manual de Procedimientos

Dirección de Desarrollo Social

ad

[Handwritten initials]

[Handwritten signature]

[Handwritten mark]

ÍNDICE

PRESENTACIÓN.....	3
I. OBJETIVO GENERAL	4
II. PROCEDIMIENTOS	5
IV. DIRECTORIO	9
V. VALIDACIÓN	10
VI. HOJA DE ACTUALIZACIÓN	11

caul

A

A

B. J. J. J. J.

A

PRESENTACIÓN

El presente manual establece directrices claras y sistemáticas para la ejecución de las actividades y funciones dentro del área de Desarrollo Social. Su propósito es garantizar la eficiencia, la transparencia y la coherencia en la implementación de políticas y programas sociales destinados a mejorar la calidad de vida del municipio de Temascalcingo.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

I. **OBJETIVO GENERAL**

Establecer un marco normativo y operativo que guíe las acciones y procesos del Área de Desarrollo Social, con el fin de optimizar la planificación, ejecución y evaluación de programas y proyectos destinados a mejorar la calidad de vida del municipio de Temascalcingo, fomentar la inclusión social y promover el desarrollo sostenible en la comunidad.

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

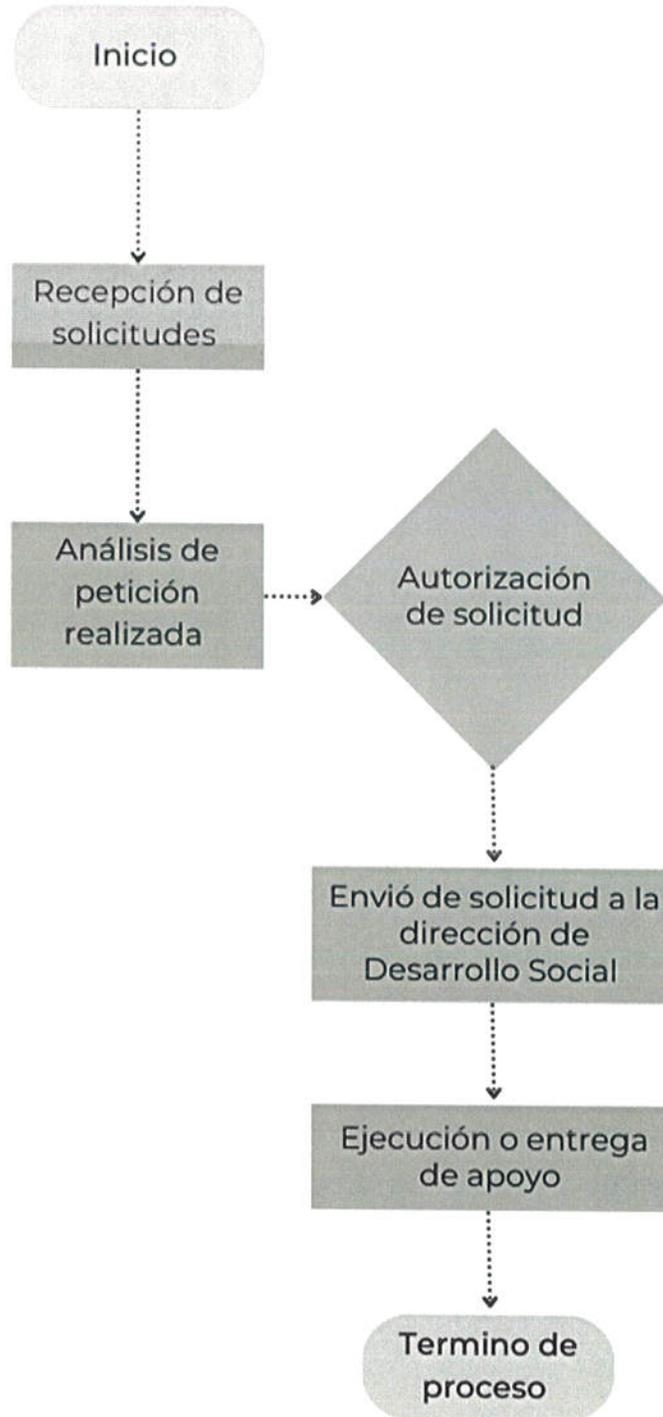
II. PROCEDIMIENTOS

1. Asesoría Psicosocial: Proporcionar servicios de apoyo psicológico y social a personas y familias en situación de vulnerabilidad.
2. Campañas de Salud Pública: Realizar jornadas de salud, vacunación y prevención de enfermedades en colaboración con instituciones de salud.
3. Proyectos Ambientales: Fomentar iniciativas que promuevan la sostenibilidad ambiental, como reciclaje, reforestación y educación ambiental.
4. Organizar eventos deportivos, culturales y artísticos que fortalezcan la identidad local y promuevan el bienestar comunitario.
5. Acciones contra la Violencia de Género: Implementar campañas de sensibilización y programas de apoyo a víctimas de violencia doméstica.
6. Fomento al Desarrollo Económico Local: Apoyar a emprendedores locales mediante ferias e incubadoras de negocios.
7. Programas de Capacitación y Formación: Ofrecer talleres y cursos para el desarrollo de habilidades laborales, emprendimiento y educación financiera.
8. Proyectos de Inclusión Social: Implementar programas específicos para grupos vulnerables, como mujeres, jóvenes, personas con discapacidad y adultos mayores.
9. Asegurar el acceso a servicios de salud, incluyendo atención primaria y programas de nutrición.

[Handwritten signature]

III. DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL

DIAGRAMA DE FLUJO (SOLICITUDES)



Handwritten signature

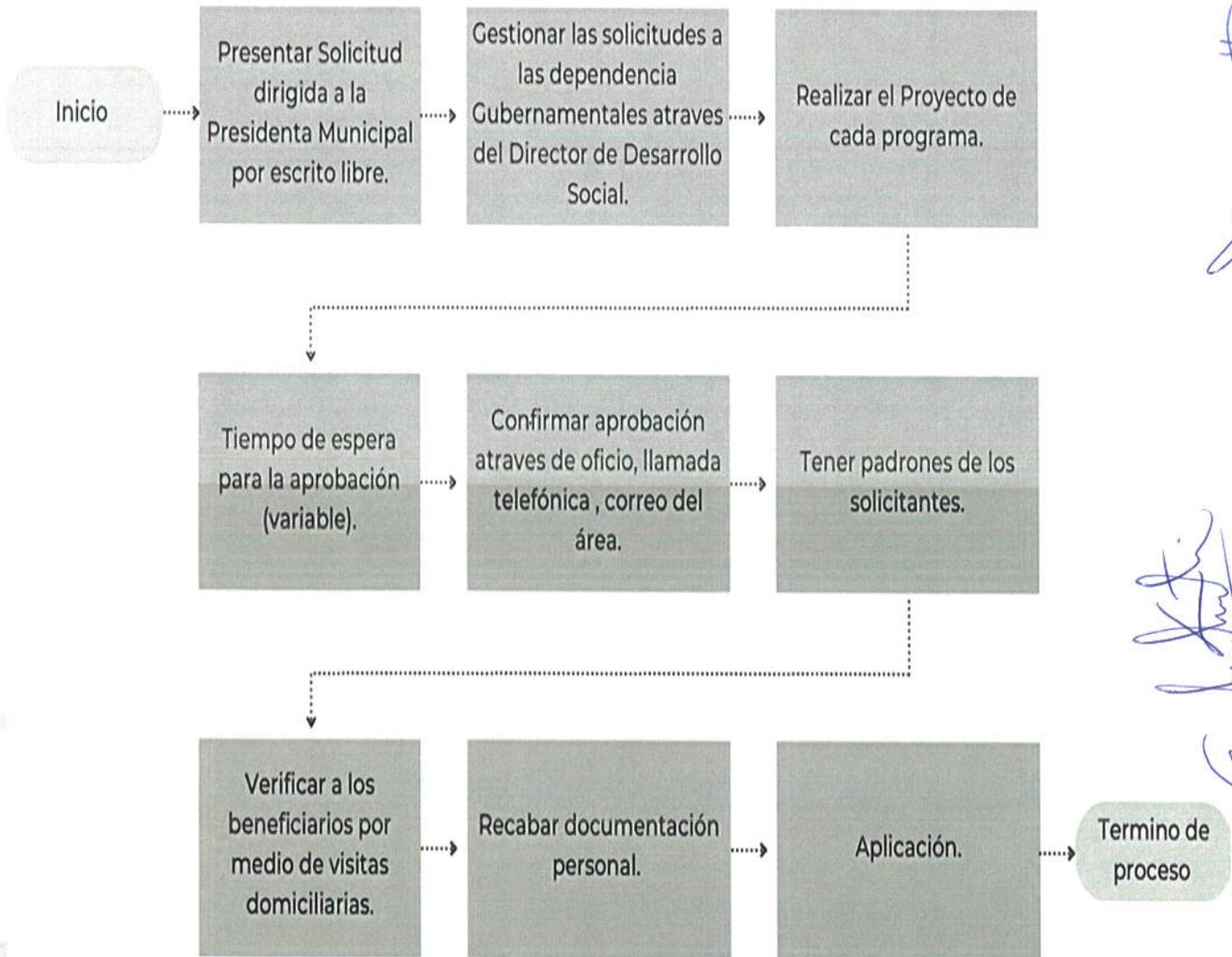
Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

DIAGRAMA DE FLUJO (GESTIONES)

Establecer mecanismos de coordinación con la federación y el estado para combatir el rezago alimentario y promover entre la población la implementación de sistemas de producción y agricultura para el autoconsumo.



Handwritten signature

Handwritten signature

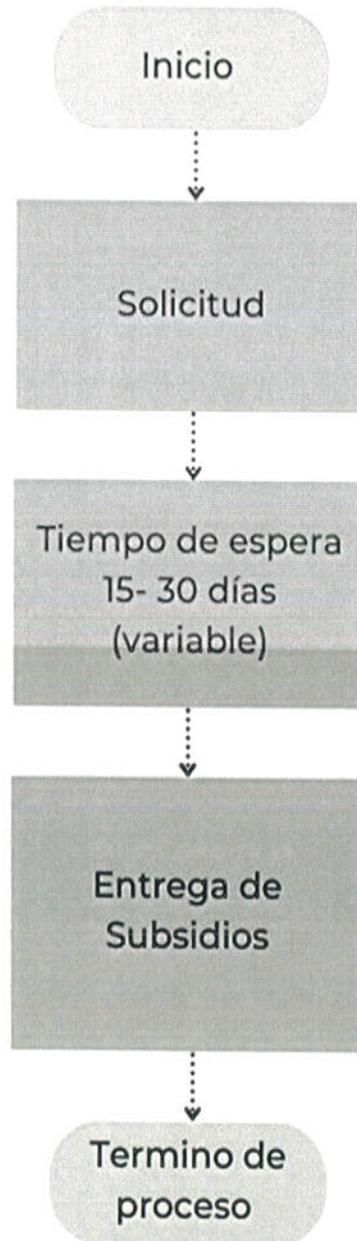
Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

PROGRAMAS SOCIALES (SUBSIDIOS)

A través de la dirección de Desarrollo Social lleva a cabo el trabajo coordinado con los diferentes Asociaciones para poder ayudar a la población que más lo necesite con (Pollos, Tinacos, Láminas y Pintura).



DIRECTORIO

C. VERÓNICA MORENO MARTÍNEZ
PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

C. EMMANUEL VÁZQUEZ SÁNCHEZ
SÍNDICO MUNICIPAL

C. EVA PACHECO GONZÁLEZ
PRIMERA REGIDORA

C. CRISTÓBAL NAVA TRINIDAD
SEGUNDO REGIDOR

C. LLUVIA VIRIDIANA MARTÍNEZ SEGUNDO
TERCERA REGIDORA

C. SANTIAGO GONZÁLEZ MARTÍNEZ
CUARTO REGIDOR

C. EZEQUIEL GUTIÉRREZ ALVA
QUINTO REGIDOR

C. DELFINO SEGUNDO SEGUNDO
SEXTO REGIDOR

C. YURIDIA ROMERO COLÍN
SÉPTIMA REGIDORA

C. RAMIRO GALINDO REYES
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

VALIDACIÓN



AUTORIZÓ

Presidencia Municipal

C. VERÓNICA MORENO MARTÍNEZ

PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE TEMASCALCINGO

VALIDÓ



C. LLUVIA VIRIDIANA MARTÍNEZ

SEGUNDO Tercera Regiduría

TERCERA REGIDORA Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN TRANSITORIA DE REVISIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE LA REGLAMENTACIÓN MUNICIPAL

ELABORÓ

C. KATIA ZALDÍVAR GUERRA

DIRECTORA DE DESARROLLO SOCIAL

Dirección de Desarrollo Social

VALIDÓ



C. RAMIRO GALINDO REYES
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

VALIDÓ

C. ANGELA VALDÉS MONTOYA
COORDINADORA GENERAL DE MEJORA REGULATORIA

Coordinación General de Mejora Regulatoria

HOJA DE ACTUALIZACIÓN



El presente Manual de Procedimientos de la Dirección de Desarrollo Social fue elaborado en la administración 2025-2027.

Fecha de Elaboración: Marzo del 2025.





© Ayuntamiento de Temascalcingo 2025-2027

DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL

Av. De la paz, esquina con Miguel Hidalgo, Col. Centro, Temascalcingo, México.
Marzo 2025

Impreso y hecho en Temascalcingo, Estado de México.

La reproducción total o parcial de este documento se autoriza siempre y cuando se del crédito correspondiente a la fuente.